

MIÉRCOLES, 7 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 3

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2014-18707 *Resolución de la Alcaldía 217/2014 de relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación, en Régimen Laboral Fijo, de una plaza de Técnico Informático mediante concurso-oposición, y las calificaciones definitivas.*

Resolución de Alcaldía 217/2014 dictado, en el día 18 de diciembre de 2014, lo siguiente:
"Vista la tramitación del expediente del proceso selectivo para la contratación, en régimen de Personal Laboral Fijo, de una plaza de Técnico Informático.

Y vista la propuesta del Tribunal Calificador en relación con las pruebas de selección para contratar.

De acuerdo con las bases que rigen dicha convocatoria,

RESUELVO

Primero.- Publicar la relación de aspirantes que han superado el proceso selectivo haciendo constar las calificaciones definitivas otorgadas:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CALIFICACIÓN TOTAL FASE OPOSICIÓN	CALIFICACIÓN TOTAL FASE CONCURSO	PUNTOS CALIFICACIÓN FINAL
20.201.287 L	CUADRADO AGUADO, FCO. JAVIER	26,83	15,00	41,83

Segundo.- El aspirante que ha superado el proceso selectivo deberá presentar, en el Ayuntamiento de Medio Cudeyo, los documentos exigidos en la base octava que rige la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de Cantabria, para proceder a su nombramiento y posterior formalización del contrato de trabajo en la modalidad de personal laboral fijo.

La documentación a aportar es la siguiente:

- Copia autenticada del Título de Diplomado.
- Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite el normal ejercicio de la función.

Lo manda y firma la Sra. alcaldesa, D^a. María Antonia Cortabitarte Tazón, en Valdecilla, a 18 de diciembre de 2014, de lo que, como Secretario, doy fe".

Valdecilla, 18 de diciembre de 2014.

La alcaldesa,

M^a Antonia Cortabitarte Tazón.

2014/18707

CVE-2014-18707